

20/08/24

Detenidas 10 personas por regentar en una nave industrial una fábrica ilegal de tabaco falsificado

Resumen

Se han incautado unas 190.000 cajetillas de tabaco falsificado, así como 560 kilos de picadura de tabaco de procedencia desconocida y material para la falsificación, tanto de los cigarrillos como de las cajetillas de las principales marcas comerciales

Los detenidos trabajaban y vivían en la nave intervenida y utilizaban furgonetas de alquiler para el reparto del género falsificado

Contenido

La Guardia Civil, ha detenido a 10 personas que regentaban en una nave industrial una fabricar ilegal de tabaco falsificado. En la operación se han intervenido 190.000 cajetillas de tabaco falsificado, valoradas en más de un millón de euros, así como 560 kilos de picadura de tabaco de procedencia desconocida y material y maquinaria para la falsificación, tanto de los cigarrillos como de las cajetillas de las principales marcas comerciales.

Los detenidos, trabajaban y vivían en la nave intervenida y utilizaban furgonetas de alquiler para el reparto del género falsificado. Ocho de los detenidos se encontraban en situación irregular.

La operación se inició, cuando la Guardia Civil realizaba una vigilancia sobre una finca en la localidad de Arcos de la Frontera, vinculada anteriormente con el cultivo de marihuana, en la que desde hacía un tiempo se observaba la entrada y salida de vehículos y furgonetas de alquiler.

Con motivo de esta vigilancia, los agentes observaron como dos furgonetas de alquiler y un turismo salían de la finca controlada, por lo que se procedió a la interceptación de dichos vehículos comprobando como las furgonetas estaban repletas de tabaco aparentemente de las principales marcas comerciales, superando con creces las 186.000 cajetillas, por lo que se detuvo a los tres conductores por un presunto delito de contrabando.

Fruto de estas detenciones, lo agentes realizaron la entrada y registro la nave y procedieron a la detención de otras siete personas. Cabe destacar, que las personas que se encontraban en el interior en ese momento, al percatarse de la presencia policial, trataron de huir.

Durante el registro de la finca, los agentes hallaron en el interior una fábrica de tabaco, que replicaba la apariencia comercial de las cajetillas de tabaco de las principales marcas de tabaco rubio americano, incluyendo más de 560 kilogramos de picadura de tabaco, 1015 cajetillas ya fabricadas, filtros, envases, incluso una máquina que replicaba las precintas fiscales de la Agencia Tributaria.

A los detenidos se les imputan los supuesto delitos de contrabando, pertenencia a organización criminal, falsedad documental y contra la propiedad industrial.

La operación ha sido llevada a cabo agentes del Equipo de Policía Judicial de Arcos, apoyados por los del Área de Investigación.

Para más información pueden contactar con la oficina de prensa de la Guardia Civil de Cádiz, tfno. 636 47 23 30.

Imágenes

